LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión a la *Declaratoria de la Década de las Mujeres Rurales*, que tiene por objetivo visibilizar los problemas de las mujeres en el ámbito rural, reconocer su contribución social y económica en todos los países del mundo e instar a los poderes públicos a impulsar políticas de igualdad que permitan generar oportunidades de desarrollo y eliminar barreras sociales que discriminan a las mujeres residentes en el mundo rural.

Córdoba, 19 de abril de 2023.-

D-27135/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA